

Comunidad de Herederos de las salinas de Arana Año del 1891 a 1892

Cuenta que yo el suscrito D. Agustín Ruiz de Orma y Orma
 ha D. D. de la Comunidad de Herederos propietarios de
 las salinas de esta Villa de Arana viene a la misma de
 las cantidades recibidas y satisfechas desde el 1.º de Julio
 de 1891 al 30 de junio del presente año de 1892 a saber

Cargo

Peret Cent

Acomce de cuenta
 y color por atrasos

Primero. Con cargo cincuenta
 y siete pesetas veinte centavos recibidos
 de mi antecesor D. Juan de Borra
 a saber: cuatro pesetas veinte centavos
 por alguna que entra el mismo
 resulto en la cuenta de 1890 a 1891 y
 las cincuenta y tres restantes por re-
 cudo hecho por el después de forma
 hecha dicha cuenta de D. Ramón
 de por alguna de cuenta y respectos co-
 rrespondientes a dicho año; según
 todo aparece de referida cuenta

57 20

Reparto de 17 cent
 por era girado en 6 de
 Agosto de 1891.

Idem. Trececientos veinte y once pe-
 setas sesenta y cuatro centavos cobra-
 dos del reparto girado en 6 de Agosto
 de 1891 al respecto de 11 centavos y
 peseta en cada una de las eras

Suma y sigue

57 20



hacer sul que cada propietario se deducida sus afectos al pago de Diermo y Suor y los inutilizables para la elaboracion; lista cobradora num.º 1

729 64

Reparto para pago de Diermo y Suor girado en 19 de Enero del 1892

Adem Dos mil ochocientos treinta y seis pesetas ochocientos centimos cobradas del repartimiento girado en 19 de Enero de 1892 para pago a la Hacienda publica del Canon de Diermo Suor y otros correspondiente al año veniente en 31 de Diciembre de 1891; lista cobradora num.º 2

2836 40

Reparto de a 17 cent por era girado en 20 de Marzo del 1892

Adem Ochocientos veinte y nueve pesetas y sesenta y cuatro centimos cobradas del repartimiento de 17 cent por era girado en 20 de Marzo del año actual, por cada una de las eras de la zona sul que ha propuesto vez por vez deducida sus afectos al pago de Diermo y Suor y los inutilizables para la elaboracion; lista cobradora num.º 3

729 64

Cobradora de heras buena y ca nales

Adem Ochenta y siete pesetas y ocho centimos cobradas por el importe de heras buena y ca nales durante el año de 1891

Suma y sigue

4352 88

Suma anterior

4352 88

cuente a los Tenores que asprue ha
sute a tributoria sumo de

87 08

Total Causa 4439 96

Data

Cañero

Primamente. Por data curoccia
por curoccia y res pectaz y curoccia
he curoccia satisfichas al cañero D
Frodoan Maroanang por su ang
nacion de una pectaz y res pectaz
curoccia curoccia en los 366 dias curoccia
dos desde el 1.º de julio de 1891 al 30
de junio actual; recibo unim 1.º

457 80

Censo de Gal.
manten

Idem. Prescuenta treinta pectaz
satisfichas a D. Frmo. Lopezlam
en 3 de Diciembre de 1891 por los
intereses del censo llamado de Gal
manten correspondiente al audo
1887; recibo unim 2.º

320 00

Cerraja

Idem. Tres pectaz satisfichas en 29 de
Agosto último al heredo D. Santos
Tranguir por una cerraja nueva
para la puerta del horno; recibo
unim 3.º

3 00

Diccionario y
non

Idem. Dos mil ochocientas treinta
y seis pectaz y curoccia curoccia
satisfichas en la Administracion
Suma y sigue

790 80

Suma anterior

790 50

especial de Hacienda por el Ca-
non de D. Domingo Sainz y literas
correspondiente al año veniente en
21 de Diciembre último; recibo
num. 4.

2836 40

Dictas de via
je

Idem Setenta y cinco y cincuenta
centimos ratificados al canón D. Apo-
linario Mañanaz en 12 de febrero
último por dicho de un viaje a
Vitoria a hacer el pago del apor-
tado canon de D. Domingo Sainz; re-
cibo num. 5.

7 50

Abril y Gero-
nimo y oficina

Idem Ciento sesenta y dos pesetas
y cincuenta centimos ratificados
en 2 de Abril del presente año al
D. Cecilio de Salicrúa Secretario de
esta Comunidad por su haberes
1890 a 1891 y gastos de oficina uti-
lizados por el durante este mismo
año; recibo num. 6.

162 50

Censo de sal-
manten

Idem Trececientas treinta pesetas ra-
tificados en 4 de Mayo último al
D. Manuel Lopez de la Cruz por los intereses
del censo llamado de salmanten
correspondientes al año de 1888; re-
cibo num. 7.

320 11

Saca de horna
buena

Idem Setenta y una pesetas y no-
venta y seis centimos ratifica-
dos

Suma anterior

4126 90

Suma anterior

4126 90

chas por formal cartucho de dinamita
ta pistones mecha y anillo de barra
mientas para la Daga o Storro breva;
cuenta y recibo numero 8

71 97

Secretario y
Oficina

Idem Ciento sesenta y dos pesetas y
cinuenta centavos satisfechos en el
del actus sumo a D. Cesario de Vallan
ce Secretario de la Comunidad por su
huba de este año de 1891 a 1892 y gas-
tos de oficina suplidos por el mismo,
se el mismo; recibo numero 9

162 80

Descubiertos por
repartos

Idem Trece pesetas y setenta y cinco
centavos que asume D. Ramon Pura
de Huicobas por el reparto de 17 cent
mos de peseta en cada uno de sus 22
eres de huicobas para gastos
de frente en lo de Marzo ultimo; re-
gum escrito de propiedad numero 10

3 74

Idem

Idem. Veinte y dos pesetas y cinco
centavos que asume D. al
Concepcion Loma por el reparto de
17 cent en cada uno de sus 22
de huicobas para gastos en lo de March
frente y diez pesas de canal llevados
por la misma en el año actual, en

Suma y sigue

4368 14

Suma Cont

Suma anterior 4365 11
no cobraron reformativos en lo
del mes que cursa, supletivos
numeros 11 y 12 22 05
Total Data 4387 16

Resumen

Suma el cargo 4439 96
Idem la data 4387 16
Alcance a favor de la Comunidad 52 80

De forma que importando el cargo cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos y noventa y seis centavos y la data cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos y diez y seis centavos resulta un alcance a favor de la Comunidad de cincuenta y dos pesos y ochenta centavos salvo error

Managua a 15 de junio de 1892

El Diputado

Agustin R. de Osma.



Enterados de las cuentas de este año
estamos en todo conformes y para
que conste donde convenga lo firmamos

Managua a 1 de Julio de 1892

Pedro de Bercuera Luperiano Salazar

Declarada en este día por papelería
correspondiente al D. Ramón Ruiz
de Hombres importantes. Y por el
y 44 centavos y entregada al D. Honor
no dice que a nombre de D.
Ventura Ferrnians ha hecho un
reporcion de un importante
suena 28 de junio de 1895

Hecho en el Ateneo
R. Ruiz